



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 18 AGO. 2014

DECRETO EXENTO N° 4287/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Administracion en que dispone que el funcionario(a) Sergio Tapia Gonzalez , P. Serv. Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , a reunion de comitiva de la Asociacion de Municipios del norte , en la SUBDERE, desde el 20 al 22/08/14.-

2 dias c/ pernt .	20,21/08/14 =	38.727x 2 =	77.454
1 " s *	22/08/14		15.488
			<u>92.942</u>
	pasajes		<u>100.000</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KHTR/KAZR/PALT/hcp .

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE